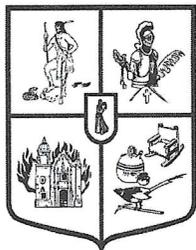
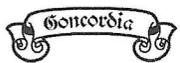


**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027.**



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Sesión de Instalación, al primer día del mes noviembre del año dos mil veinticuatro; presidida por el **LEP. Óscar Zamudio Pérez**, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **María Eugenia Pasos Cabrera** y los Ciudadanos Regidores, **Teresita de Jesús Osuna Rodríguez**, **Rosa Margarita Zamudio Madrigal**, **Endy Samuel Ramos Aragón**, **Ana Lilia Brito Hidalgo**, **Eduardo Alfredo Torres Castañeda** y **Liviér Pérez Morales**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. *Lista de asistencia;*
- II. *Declaratoria de quórum legal;*
- III. *Declaratoria del C. Presidente, Óscar Zamudio Pérez, de la Instalación del H. Ayuntamiento;*
- IV. *Aprobación del nombramiento del Secretario del Ayuntamiento; y aprobación de los nombramientos de Tesorero Municipal y Oficial Mayor;*
- V. *Designación de las Comisiones Permanentes;*
- VI. *Clausura de la sesión*

En el uso de la voz, el LEP. Óscar Zamudio Pérez, Presidente del Ayuntamiento, después de verificar que se encontraban la **totalidad** de los miembros del Ayuntamiento, declara la existencia de quórum legal siendo las cero horas con dos minutos; solicita a los presentes ponerse de pie para posteriormente hacer la siguiente declaratoria:-----

Hoy Primero de Noviembre del año 2024, siendo las cero horas con dos minutos DECLARO legalmente instalado el H. Ayuntamiento de la municipalidad de Concordia, Sinaloa; que habrá de fungir para el periodo constitucional que inicia el día de hoy y concluye el día 31 de Octubre de 2027.-----

El Presidente del Ayuntamiento, LEP. Óscar Zamudio Pérez, comenta que para dar curso a la sesión y en cumplimiento de lo que establece el artículo 50 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 147 del Reglamento Interior, se procederá a dar nombramiento al Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo con lo que dispone el numeral 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal, somete a consideración del pleno el nombramiento del **C. Armando Meza Tirado**, como Secretario del H. Ayuntamiento, mismo que fue aprobado por **unanimidad**; el Presidente del Ayuntamiento LEP. Óscar Zamudio Pérez somete a consideración del pleno el nombramiento de la **Lic. Hannia Guadalupe Durán Luna**, como Oficial Mayor; mismo que fue aprobado por **unanimidad**; continuando, el Presidente del Ayuntamiento somete a consideración del pleno el nombramiento del **Profr. Gustavo Ernesto Ulloa Niebla**, como Tesorero Municipal; mismo que fue aprobado por **unanimidad**.-----

A continuación el Presidente del Ayuntamiento, LEP. Óscar Zamudio Pérez, procede a la toma de protesta de los ciudadanos anteriormente mencionados para que ocupen sus respectivos cargos, esto con base en los términos previstos por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; posteriormente el Presidente del Ayuntamiento, solicita

Teresita de Jesús Osuna Rodríguez

María Eugenia Pasos Cabrera

Rosa Margarita Zamudio Madrigal

Ana Lilia Brito Hidalgo

Eduardo Alfredo Torres Castañeda

Endy Samuel Ramos Aragón

Liviér Pérez Morales

[Firma]

[Firma]

al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, para que tome su lugar en la mesa del presidium. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Siguiendo el curso del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, LEP. Óscar Zamudio Pérez, comenta que de conformidad a lo estipulado en el capítulo VI, en los Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, procederá a la Designación de las Comisiones Permanentes; por lo tanto solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, se sirva dar lectura al acuerdo relativo para la Designación de las Comisiones Permanentes, quedando de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027 Art. 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

COMISIÓN	CARGO	NOMBRE
I. GOBERNACION	PRESIDENTE	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	SECRETARIO	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	VOCAL	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
II. HACIENDA	PRESIDENTE	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	SECRETARIO	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	VOCAL	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
III. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	PRESIDENTE	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	SECRETARIO	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	VOCAL	LIVIER PEREZ MORALES
IV. TURISMO Y COMERCIO	PRESIDENTE	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	SECRETARIO	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	VOCAL	LIVIER PEREZ MORALES
V. INDUSTRIA Y ARTESANIA	PRESIDENTE	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	SECRETARIO	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
VI. AGRICULTURA Y GANADERIA	PRESIDENTE	TERESITA DE JESUS OSUNA ROPDRIGUEZ
	SECRETARIO	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
VII. PESCA Y ACUACULTURA	PRESIDENTE	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	SECRETARIO	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	VOCAL	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
VIII. EDUCACIÓN	PRESIDENTE	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	SECRETARIO	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez
 Oscar Zamudio Perez
 Ana Lilia Brito H.
 Eduardo Alfredo Torres Castañeda



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ana Lilia Brito H.
Oscar Zamudio Perez

[Handwritten signature]

	VOCAL	ANA LILIA BRITO HIDALGO
IX. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	PRESIDENTE	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	SECRETARIO	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	VOCAL	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
X. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PRESIDENTE	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	SECRETARIO	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	VOCAL	ANA LILIA BRITO HIDALGO
XI. ACCIÓN SOCIAL Y CULTURA	PRESIDENTE	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	SECRETARIO	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
XII. JUVENTUD Y DEPORTE	PRESIDENTE	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	SECRETARIO	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
XIII. EQUIDAD, GENERO Y FAMILIA	PRESIDENTE	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	SECRETARIO	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	VOCAL	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
XIV. RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	PRESIDENTE	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	SECRETARIO	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	VOCAL	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
XV. SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	PRESIDENTE	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	SECRETARIO	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	VOCAL	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
XVI. PROTECCIÓN CIVIL	PRESIDENTE	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	SECRETARIO	LIVIER PEREZ MORALES
	VOCAL	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL

XVII. DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES	PRESIDENTE	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	SECRETARIO	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	VOCAL	ANA LILIA BRITO HIDALGO
XVIII. PARTICIPACION CIUDADANA	PRESIDENTE	LIVIER PEREZ MORALES
	SECRETARIO	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
XIX. COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS	PRESIDENTE	LIVIER PEREZ MORALES
	SECRETARIO	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	VOCAL	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

XX. DESARROLLO SOCIAL	PRESIDENTE	ENDY SAMUEL RAMOS ARAGON
	SECRETARIO	ROSA MARGARITA ZAMUDIO MADRIGAL
	VOCAL	ANA LILIA BRITO HIDALGO
COMISION DE CONCERTACION	PRESIDENTE	TERESITA DE JESUS OSUNA RODRIGUEZ
	SECRETARIO	ANA LILIA BRITO HIDALGO
	VOCAL	EDUARDO ALFREDO TORRES CASTAÑEDA
	VOCAL	LIVIER PEREZ MORALES

El Presidente del Ayuntamiento, LEP. Óscar Zamudio Pérez, informa que esa es la propuesta en torno a las Comisiones Permanentes del Honorable Ayuntamiento de Concordia en la Administración 2024-2027; y solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, se sirva a someter a consideración del pleno la propuesta de la de Designación de los Regidores del H. Ayuntamiento para integrar las Comisiones Permanentes; dicho asunto fue aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento, LEP. Óscar Zamudio Pérez, comenta que habiéndose conformado las Comisiones Permanentes, se les exhorta para que en breve término procedan a su instalación, levanten el acta respectiva y se realicen los trámites legales correspondientes a que haya lugar. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las cero horas con quince minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Oscar Zamudio Perez

LEP. Óscar Zamudio Pérez
Presidente del H. Ayuntamiento.

María Eugenia Pasos Cabrera
Lic. María Eugenia Pasos Cabrera
Síndico Procurador

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez
Lic. Teresita de Jesús Osuna Rodríguez
Regidora

Rosa Margarita Zamudio Madrigal
C. Rosa Margarita Zamudio Madrigal
Regidora

Endy Samuel Ramos Aragón
Lic. Endy Samuel Ramos Aragón
Regidor

Ana Lilia Brito Hidalgo
Lic. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Regidor

Livier Pérez Morales
Lic. Livier Pérez Morales
Regidora

Armando Meza Tirado
C. Armando Meza Tirado
Secretario del H. Ayuntamiento